



MACHISMO VS FEMINISMO

Clave del proyecto: CIN2014A10011

Área de conocimiento: Ciencias Sociales.

Disciplina: Sociología.

Tipo de Investigación: De campo.

Autores:

GUSTAVO ARTURO RESENDIZ MOYA

ANDREA TAPIA CERVANTES

Asesor

JEANNETE TRUJILLO ISLAS

Centro Educativo Cruz Azul

Bachillerato Cruz Azul campus Hidalgo

Ciudad Cooperativa Cruz Azul
Febrero 2017

Contenido

Introducción.....	2
Planteamiento del problema	2
Objetivos.....	3
Marco teórico.....	3
Metodología	11
Resultados.....	12
Conclusiones.....	13
Referencias bibliográficas	14

Introducción

Una de las acciones más antiguas del hombre es el ser machista, la cual ha sido soportada por mujeres hasta nuestros días. A pesar de lo evolucionado que creemos que está nuestra sociedad aún se siguen presentando acciones machistas en el trabajo, religión y en la vida diaria en general.

Las mujeres empezaron a reaccionar a partir del año 1970, año de la revolución feminista con lo que se consiguieron unos de los derechos más importantes, en 1975 fue declarado como año de la mujer y cada diez años esto se celebra.

Nuestro trabajo se va a resaltar sobre los datos del origen del machismo y el feminismo, sus movimientos más importantes que han sucedido durante la historia, revolución industrial, avances del siglo XX y definiciones de ambas actitudes.

Planteamiento del problema

Es importante conocer las conductas que realizan las personas feministas y machistas y de donde provienen, difundir la prevención de estas conductas. Conocer si la gente con la que nos relacionamos lo son, investigar si las nuevas generaciones van adquiriendo estas conductas y así conocer de donde provienen estas y a su vez conocer cuál es más común, si el machismo o feminismo e incluso aprender a reconocer cuando se presenten estas conductas y de esta manera evitarlas en un futuro y con nosotros mismos.

¿Qué originó que el machismo y feminismo sea conocido en la actualidad ¿Qué leyes protegen los derechos de cada una de las personas que sufren de este tipo de conductas qué consecuencias llegan a existir en el caso de que no acudan a la ayuda de estas leyes?

Objetivos

Investigar el origen de este problema social que es el machismo, sus consecuencias y cómo el feminismo ha luchado constantemente para contrarrestarlo en la sociedad.

Marco teórico

MACHISMO: Origen. Desde que la historia ha sido escrita los hombres han tenido dominio sobre las mujeres en la sociedad, el dominio masculino se remonta al paleolítico, ya que fue muy valorada la realización de los hombres en la antigüedad. En la edad media las tierras, el poder político eran heredadas por vía masculina lo cual favorecía la subordinación de la mujer.

El machismo es una actitud, un comportamiento que podemos afirmar, es el cumplimiento de un rol donde siempre se establece una relación de desigualdad, entre posiciones de arriba y abajo. Tiene componentes económicos, sociales, históricos, culturales, psicológicos, etc.

El machismo se define "como un conjunto de creencias, actitudes y conductas que descansan sobre dos ideas básicas: por un lado la polarización de los sexos, una contraposición de los masculinos y lo femenino según la cual no solo son diferentes, sino mutuamente excluyentes; por otro lado la superioridad en la que lo masculino considera importante para un hombre".

FEMINISMO: Origen. El feminismo es un movimiento social de las mujeres que se inició hace más de 200 años, se ubica su surgimiento en la época de la revolución francesa sin embargo sus orígenes se remontan más allá de hace 600 años.

El feminismo es un movimiento que nace por la demanda de los derechos humanos más elementales de las mujeres, dada la situación de desigualdad en la que vivían las mismas. Las demandas principales a lo largo de la historia han sido el derecho a la educación, reconocimiento a la ciudadanía y la igualdad jurídica entre hombres y mujeres.

Desde el surgimiento del feminismo como movimiento de mujeres a lo largo de la historia los movimientos por la ciudadanía y por derecho a la educación y trabajo, en igualdad de condiciones entre los varones han ido en aumento a partir de las primeras décadas del siglo XX. Posteriormente los años 60 y 70 con el surgimiento de la nueva ola de feminismo con mayor fuerza, unido e intelectual comenzaron a cuestionar el estatus dominante y la condición de las mujeres.

OBSTÁCULOS A SUPERAR

La desigualdad entre las mujeres, la discriminación de clase, etnia y sexualidad, dentro y fuera del movimiento; la reproducción de modelos dentro del feminismo y la creación de espacios cerrados, la dificultad para hacer realidad el concepto de autonomía

Feminismo de la diferencia apuesta por el sentido y por el significado que se le da al hecho de ser mujer, por el examen de los valores que tradicionalmente se han considerado como femeninos, dándoles autoridad y poder social, al margen de las estructuras patriarcales. El feminismo de la igualdad aspira a una sociedad en la que se produzca la integración de las individualidades una vez superados los estereotipos del sistema sexo-género; defiende que mujeres y hombres tienen los mismos derechos y, de esta manera, pueden participar en igualdad de condiciones en todas las estructuras sociales; la igualdad no pretende homogeneizar a la población humana sino reconocer la diversidad de mujeres y hombres. Son múltiples los mitos, los estereotipos y las descalificaciones que han rodeado siempre a esta corriente de pensamiento.

Otras corrientes que se han diferenciado a partir de la especificidad del objeto fundamental de su accionar y que han buscado salirse del marco de lo que podría llamarse la corriente principal del feminismo -de clase media-, son los denominados feminismos de frontera: feminismo negro (nexos estructurales entre sexismo y racismo), feminismo post colonial (cuestionamiento al eurocentrismo de ciertos feminismos),

feminismo chicano (cuestionamiento a la hetero-normatividad, el clasismo, el racismo, o la pureza lingüística); y feminismo (cuestionamiento a la heterosexualidad impuesta); entre otros.

En América Latina es necesaria una actualización de la teoría. El rechazo o la indiferencia de las jóvenes ante el feminismo, tiene que ver con el discurso feminista, repetitivo y aburrido por la falta de elaboraciones teóricas. ¿Cómo presentamos nuestra ideas cuando discutimos?, ¿explicitamos el aparato teórico que suscribimos, explicamos el paradigma desde que estamos trabajando? Hacer este tipo de precisiones propicia más el diálogo que la confrontación.

Sentimos que nuestro movimiento debe desarrollar una visión bifronte, una mirada de Jano, atenta tanto al debate interno como al externo porque hay que apostar a una visión relacional para vincular lo intrínseco como lo extrínseco. Si reconocemos que en nuestra realidad interna la incipiente crítica feminista todavía no ha logrado interesar a los distintos campos culturales y académicos, urge afrontar esta realidad.

Aprender a debatir e intercambiar argumentaciones. Para ser interlocutoras productivas en vez de estériles adversarias, tenemos que hacer un trabajo compartido dirigido a desarmar la razón arrogante. Incluye ejercicios de la razón sin temor a autocorregirse y con el derecho a cambiar los puntos de vista. Para ello, se requiere discutir, dialogar, confrontar ideas y argumentos, construir un piso de entendimiento minimizando el desorden terminológico y compartiendo códigos. Igualmente, es conveniente considerar los alcances que ha tenido la opción de ubicar los problemas en el exterior, en el “patriarcado”, en las otras feministas, en las diferencias, que contrasta con la dificultad para nombrar cuestiones que están en el aire y articularlas políticamente.

Sin duda, la capacidad para percibir dichos alcances se potencia cuando hay una mirada teórica, sobre todo, ahora que nuestros desafíos tienen que ver, tanto con la manera de abordar el análisis del cuerpo, sin caer en esencialismos, como con la forma

de construir un discurso político movilizador, que reconozca la diferencia sexual y el género.

Desde el punto de vista de la teología contemporánea, una de cuyas tareas es promover la dignidad humana y las relaciones de justicia, los estudios de género resultan un aporte valioso para conocer las complejas realidades humanas y sociales, a la vez que para procurar la liberación de toda clase de opresión y discriminación. La perspectiva de género, como instrumental útil para analizar las situaciones de asimetría social y alentar nuevas relaciones –en la familia, la sociedad o las instituciones civiles y religiosas–, ofrece a la teología una mediación socio-analítica para ampliar sus puntos de mira. En efecto, la perspectiva de las mujeres, la epistemología feminista y los estudios de género, han hecho ya su irrupción en el ámbito de las ciencias y plantean un reto a la teología. La crítica planteada por las pensadoras feministas a la epistemología resulta particularmente distintiva: cómo afecta la construcción socio-cultural del género en la producción de conocimiento y en el establecimiento del contrato social y del orden político. La teología cristiana no puede eximirse de esta interpelación, si es que quiere dar cuenta de su capacidad integradora y humanizadora.

Una razón decisiva para asumir el cuestionamiento de los estudios de género en teología es la realidad global de la inequidad de género y su lectura como iniquidad social. Cuando la constitución conciliar *Gaudium et Spes* habla de la comunidad humana, destaca la igualdad esencial entre todas las personas humanas y la justicia social: “hay que eliminar, como contraria al plan de Dios, toda forma de discriminación en los derechos fundamentales de la persona, ya sea social o cultural, por motivos de sexo, raza, color, condición social, lengua o religión.” La desigualdad y la discriminación son consideradas claramente como opuestas al designio de salvación, es decir, como situaciones de pecado social. La igualdad fundamental que se afirma no pretende postular un simple igualitarismo, sino que se refiere a los derechos de la persona y a su libre ejercicio, a la *igualdad de valor o dignidad*, no a la igualdad de cualidades de las personas humanas.

LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES

Actualmente, el concepto de derechos humanos es uno de los más utilizados en el mundo en tanto propuesta legitimadora y reguladora en los sistemas políticos y los ordenamientos jurídicos, así como referente ético-jurídico para las personas en cuanto se constituyen en garantía para su dignidad y parámetro de su relación social.

Si nos abocamos a las definiciones, encontramos distintas palabras que expresan el concepto de derechos humanos, tales como derechos naturales, derechos públicos subjetivos, libertades públicas, derechos orales, derechos fundamentales, derechos individuales o derechos del ciudadano.

En la clasificación de los derechos humanos se utiliza la denominación de generaciones para su estudio. Así, los de la primera generación se refieren a la libertad, a los de segunda generación se les conoce como los de la igualdad y los de la tercera generación se les denominan derechos de solidaridad. Surgiendo la necesidad de establecer, a la par de la democracia política, una democracia social y económica.

Los derechos humanos se pueden entender como un código de conducta, o como libertades fundamentales, como garantías constitucionales, como derechos que atañen a los seres humanos por el solo hecho de serlo. Desde que fueron enmarcados dentro de la Declaración Universal hace más de 50 años, se ha dado una enérgica lucha para entender y hacer realidad su significado. Espero que, en la alta consideración del concepto de los derechos humanos de las mujeres, se tenga el interés en llenar esos vacíos a medida que se intente integrarlos a las actividades que desarrollamos, pero más importante aún, en los corazones, ya que las mujeres hemos tenido que seguir luchando por nuestra humanidad y nuestros derechos después de que el concepto se abrió para todos

Las mujeres participaron en los grandes acontecimientos históricos de los últimos siglos, pero en forma subordinada, y es a partir del sufragismo cuando reivindicaron su autonomía. Las precursoras luchan por la ideología igualitaria y por mejores condiciones de trabajo surgidas de la revolución industrial. En México tuvo gran

importancia el primer congreso de mujeres campesinas en Yucatán, a principios del siglo pasado, conformándose los Clubes de Mujeres para diversos fines. Estas peticiones provocan desde el siglo XIX algunos debates parlamentarios.

Después del reconocimiento del voto femenino en 1953 en nuestro país, las mujeres comienzan su incorporación a mayores niveles educativos; la primera y segunda olas del feminismo tienen una influencia en la academia, principalmente. La incertidumbre de los 90 y 2000 reafirmó en un movimiento menos movilizad pero más reflexivo, y a la búsqueda de nuevas lógicas más dialogantes, pasando de una actitud anti estatista a una postura crítica negociadora con relación al Estado, además de los espacios formales internacionales. Frente a estos cambios, el reconocimiento y aceptación de las diversidades en su interior no impide los des-encuentros y discusiones sobre las estrategias a seguir.

Las mujeres, más allá de las múltiples diferencias y matices entre las corrientes internas, se agrupan en organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos y movimientos populares; sin embargo, se aprecia la creciente ola de la derecha que aparece en contraposición a temas de carácter moral y de salud reproductiva.

El pensamiento de la diferencia se conoce como la segunda etapa, mostrando como la oposición binaria es igualdad-diferencia. El reto que queda pendiente es salir de este dilema. Y un desafío principal de los movimientos de mujeres hoy es encontrar estrategias adecuadas que permitan articular sus causas con otros movimientos más amplios de derechos humanos, de género, etcétera.

¿Cómo surge el machismo?

Desde una edad temprana, los varones son llevados a estar conscientes de su conducta que puede hacer que otros sospechen que ellos no son “hombres verdaderos”. Esta conciencia puede hacerse casi de una forma paranoica hacia los adolescentes varones que no cumplen las normas. Esa conciencia es producto de un proceso orientado hacia la construcción de un varón dominante. Los padres temen fuertemente que sus hijos varones eventualmente pudieran exhibir características

consideradas femeninas e indeseables para su propia imagen social. Por ello, la madre tiende a conducirse como la guardiana de la sexualidad del hijo, probablemente para evitar cualquier posible cuestionamiento de la misma masculinidad del padre. De esta forma, los varones dominicanos son criados en un ambiente fuertemente restrictivo y prohibitivo, que seguramente deteriora su espontaneidad, autenticidad y alegría, produciendo mucha hipocresía y neurosis.

Las conductas machistas no son producto de un solo factor, sino de una combinación de situaciones que, mantenidas en el tiempo, promueven esta situación como:

– Educación sexista: por mucho tiempo se “educó” sólo a varones, por considerar que las mujeres no eran aptas para aprender. Sin embargo, aunque hoy no se practica dicho modelo en la mayoría de los países, aún se privilegian modelos de enseñanza donde el centro es el varón.

– Enseñanzas religiosas sexistas: la religión es uno de los aspectos formativos y culturales más importantes a la hora de fomentar el machismo. Muchas religiones promueven interpretaciones de la realidad donde la mujer es vista como “la mala” o “la pecadora” que tienta al hombre y contamina el universo, y otras expresiones que sólo sirven para denigrarla.

– Leyes discriminatorias: votar, tener propiedades, decidir sobre sus propios cuerpos o su educación ha sido una lucha ardua, porque en muchos sentidos las leyes han favorecido un entorno de discriminación que beneficia a los varones. Por ejemplo, aún hay países donde la violación de la mujer no es penada por ley.

– División del trabajo: históricamente se ha considerado que el trabajo de la casa y los hijos pertenecen a la mujer y, por ende, el manejo del dinero y el trabajo fuera del hogar son tareas del varón. En la práctica, este modelo permite la discriminación y mantiene el machismo.

– Medios de comunicación: los medios de comunicación de masas (cine, televisión, música y radio) contribuyen en gran medida a mantener algunos de los estereotipos del machismo.

El machismo y la relación de pareja

En general, las actitudes machistas tratan de justificar la mayor comodidad, superioridad y bienestar de los hombres. Durante largo tiempo se pensó que el machismo sólo tenía que ver con el trato diferente, discriminatorio, prepotente y sobreprotector a la vez, de los hombres hacia las mujeres. Ellos se definían como el “sexo fuerte” y a ellas las consideraban como el “sexo débil”. Ellos estaban llamados a ser proveedores económicos, o a mantener a las mujeres y a “los hijos de ellas”, mientras ellas debían ser sumisas, obedientes, y dedicarse a tener y cuidar a los hijos, y satisfacer al marido en todo; esa era la razón de ser de uno y otro sexo. No obstante, en el fondo los hombres tenían que reconocer que dependían totalmente de ellas como madres, esposas, y amantes. Entonces, más que rechazar a la mujer, en las sociedades machistas, el hombre repudia “lo femenino” en sí mismo, y tal vez, la mujer repudia “lo masculino” en sí misma.

Se entiende hoy que el machismo atenta contra el desarrollo humano de hombres y mujeres, reduciendo su espontaneidad y autenticidad. Este impide la relación solidaria entre los hombres, de los hombres con las mujeres, y de las mujeres entre sí. Las mujeres sometidas al trato machista tienden a creer desde pequeñas que son inferiores. Tienen menos oportunidades de acceso a la educación pública o superior. Más mujeres son maltratadas en contextos machistas que en otros ambientes más favorables a la integración de los sexos. Muchas religiones pueden validar la discriminación y la poca importancia de la mujer. La mujer puede ser tratada como objeto sexual para la exclusiva satisfacción del hombre, atropellando así su dignidad y sus derechos.

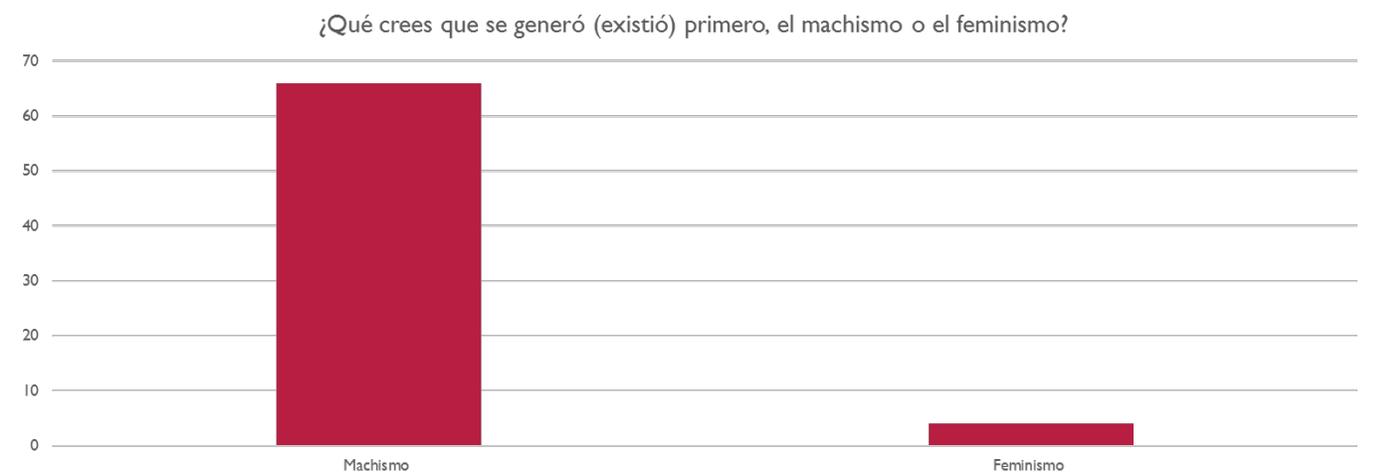
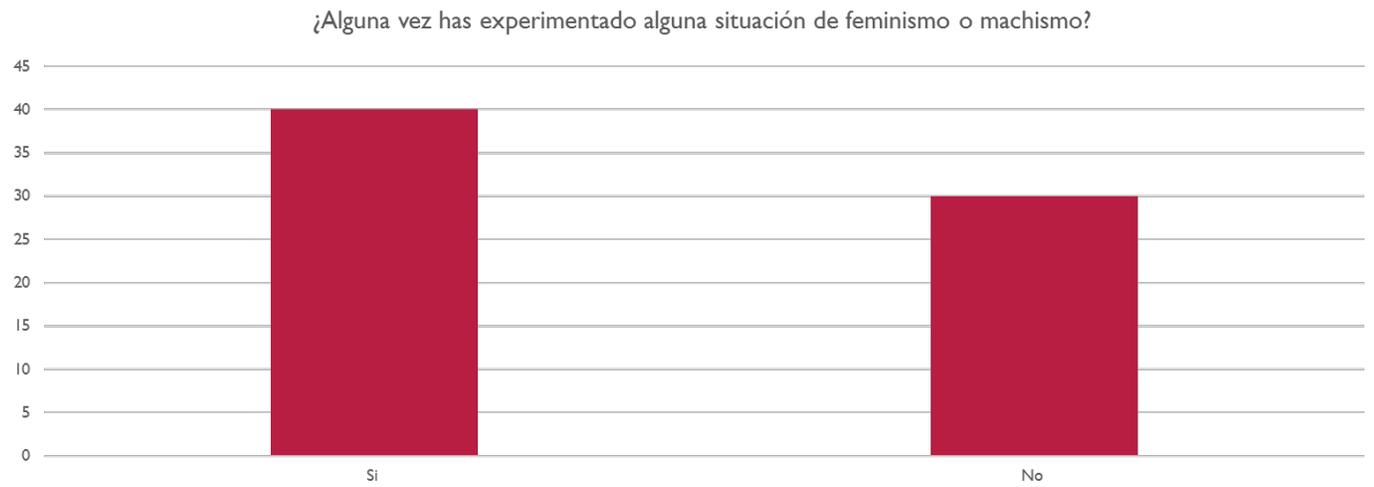
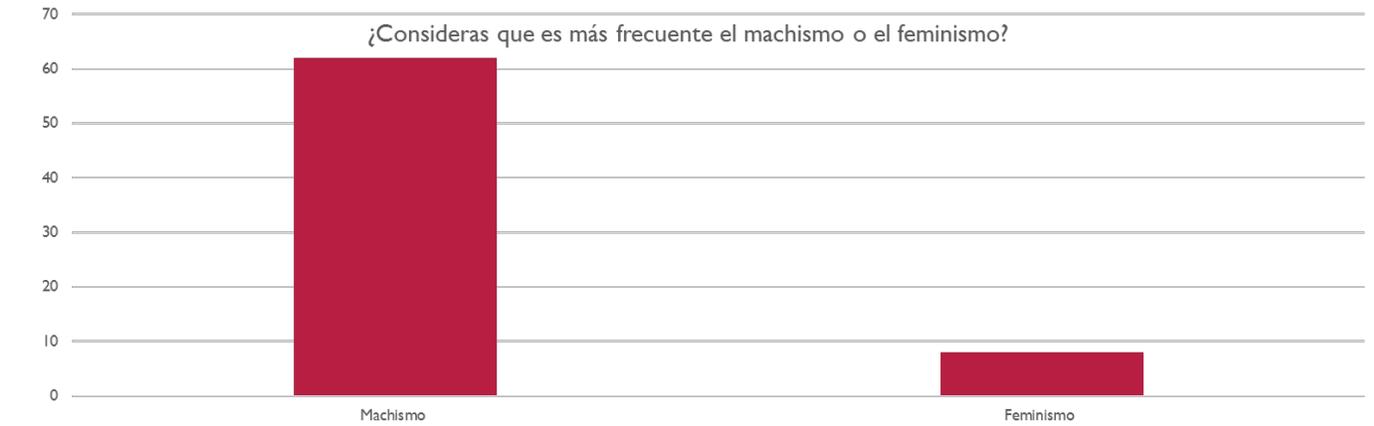
Se llama “misoginia” al desprecio, la aversión o el odio a las mujeres por ser mujeres, y a todo lo considerado como femenino. Consiste en pensar que el hombre debe liberarse de cualquier tipo de dependencia del género femenino. No sólo es practicada por hombres, sino también por mujeres contra otras mujeres y contra ellas mismas.

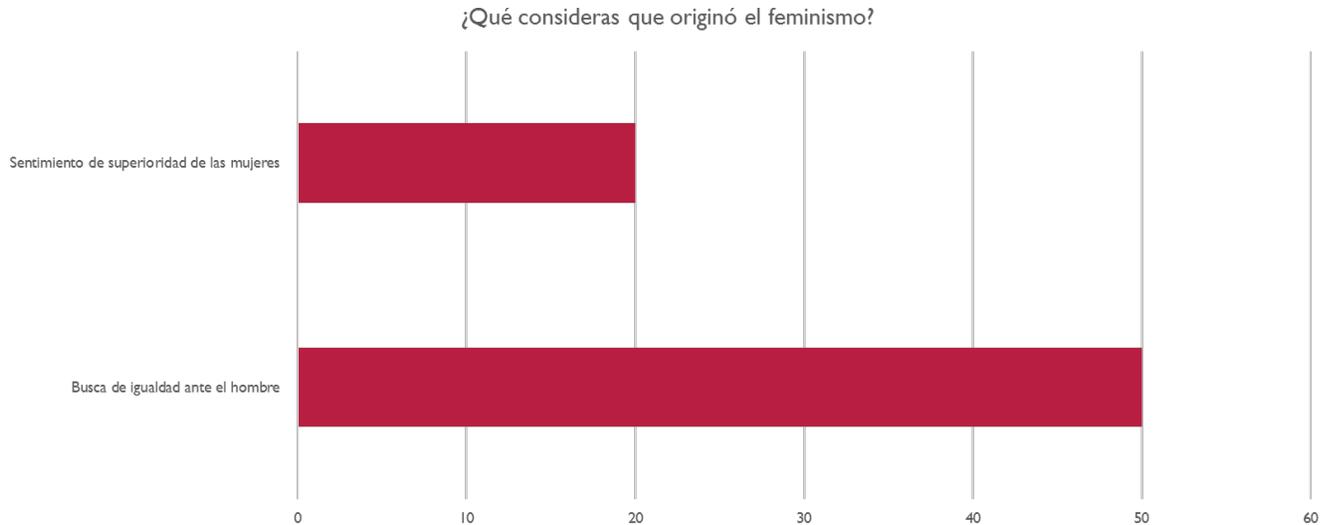


Metodología

Elegimos este tema porque consideramos que es uno de los más grandes problemas a nivel social, además de que es importante para nuestra vida diaria ya que siempre convivimos con personas de diferente sexo y es muy importante el saber que todos somos iguales y sin importar nuestro genero tenemos mismo derechos y oportunidades. Es metodología de campo ya que realizamos encuestas.

Resultados





- Mediante este proyecto y gracias a las encuestas realizadas nos hemos percatado que en la actualidad siguen predominando los pensamientos machistas en nuestra sociedad y que sigue ese pensamiento de que las mujeres son menos que los hombres, esto puede generar maltrato y/o agresiones en contra de la mujer.
- Hay que buscar la manera de hacer cambiar esto y generar una verdadera igualdad de género.

Conclusiones

El machismo ha sido predominante desde hace muchos siglos, sin embargo ya se creó el feminismo el cual lucha en contra de este mismo y busca la igualdad de género, sin embargo el machismo continúa siendo aún más fuerte en nuestra sociedad.

Nuestra conclusión es que las mujeres debido al maltrato o situaciones en las que les hicieron sentirse inferiores reaccionaron mediante el feminismo.

A pesar de todo el conocimiento que se tiene sobre cómo prevenir el machismo se sigue predominando en la sociedad.

El machismo ha ayudado negativamente a la no liberación de la mujer, muchas de ellas han vivido a la sombra de unos hombres que han pensado equivocadamente que son

seres superiores, otras en cambio han sido fuertes y han luchado contra este gran problema.

Referencias bibliográficas

Castañeda Mariana. (2002). El machismo invisible. México: Grijalbo.

Montero Rosa. (2003). La loca de la casa. México: alfaguara.

Zschirnt Christiane. (2004). Libros todo lo que hay que leer. México: Taurus.

Montero, rosa. La loca de la clase. edit. Alfaguara. méxico.2003.